

TA 2020(5)

Reunión de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas.

Se celebró de manera virtual, el 2 de Octubre de 2020, a las 9:30 horas, en convocatoria única.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la prórroga de la tesis de Doña Luisa F. Sánchez Peralta.
 2. Aprobación, si procede, de la evaluación de las actividades de los doctorandos en el curso 2019-20.
-

ASISTENTES

Don Andrés Caro Lindo, Don Juan Manuel Murillo Rodríguez, Don Antonio José Plaza Miguel, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, Doña Silvia Pérez Rufo y Don Fernando Sánchez Figueroa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión de Doctorado, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, da la bienvenida a los asistentes y comenta que Don José Carlos Sancho Nuñez ha dejado de pertenecer a la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas, como representantes de los alumnos, al haber leído la tesis doctoral el día 25 de Febrero de 2021. Desde la Comisión se le da la enhorabuena.

1. Aprobación, si procede, de la solicitud de prórroga de la entrega de tesis doctoral de Doña Luisa F. Sánchez Peralta

El Coordinador de la Comisión de Calidad ha recibido la solicitud de prórroga de la entrega de tesis doctoral de Doña Luisa F. Sánchez Peralta. La doctorando tiene como director Don José Blas Pagador Carrasco y tutor de los trabajos a Don Fernando Sánchez Figueroa. La fecha de extensión de la prórroga solicitada es hasta el 30 de Enero de 2022. Los motivos que se argumentan son:

- Debido a los problemas ocasionados por la pandemia se ha prorrogado el proyecto Piccolo en el que se enmarca su contrato predoctoral.

Se abre un turno de intervención. No se producen intervenciones. Se somete a votación la petición de prórroga y se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la evaluación de las actividades de los doctorandos en el curso 2019-20.

Como todos los años por estas fechas es necesario realizar las evaluaciones de las actividades realizadas por los doctorandos durante el curso.

Los doctorandos José Andrés Félix de Sande, Chaudhary Fiza, Edgar de Oliveira Cabral Filho y Julia González Rodríguez no tienen actividades y han sido evaluados desfavorables por sus directores y/o tutores. La propuesta de la Comisión es evaluar a todos como “No apto”. Además, en el caso de José Andrés Felix y Julia González, ambos quieren dejar temporalmente el programa de doctorado.

Todos los demás doctorandos han realizado actividades y han sido evaluados favorablemente por sus directores (faltan algunos tutores por entrar su valoración). La propuesta de la Comisión es que se evalúe como favorable a todos ellos.

Se abre un turno de intervención. No se producen intervenciones. Se somete a votación la evaluación de los doctorandos y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Coordinador levanta la sesión a las 9:55 horas, agradeciendo la asistencia.

De lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, a 2 de Octubre de 2020.

Fdo.: Antonio José Plaza Miguel
Secretario de la Comisión de Calidad del Programa de
Doctorado en Tecnologías Informáticas